

ISSN: 3061-7103

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 5 ■ Núm. 10, Septiembre-Febrero 2025



LA UNIVERSIDAD PÚBLICA A DEBATE

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 5, Núm. 10, septiembre-febrero 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102. ISSN: 3061-7103 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa en Amateitorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2024 con un tiraje de 50 ejemplares. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm> <http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



Director y editor

Jaime Torres Guillén

Comité Editorial

Alejandra Guillén González
Héctor Raúl Solís Gadea
Celia del Palacio Montiel
Andrea Celeste Razón Gutiérrez
Paloma Villagómez Ornelas
Rafael Sandoval Álvarez
Carlos Rafael Hernández Vargas
Luis Rodolfo Morán Quiroz

**Asistente
de dirección**

Nidia Verónica Covarrubias Sánchez

**Secretario técnico
y Soporte plataforma web**

Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN MÉXICO: REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

DOI 10.32870/vinculos.v0i10.7704

Recibido: 01/05/2024

Aceptado: 05/07/ 2024

ISRAEL ARMANDO ESTRADA GARRIDO¹

Resumen

Este artículo examina el estado actual de las universidades públicas en México, destacando sus desafíos y oportunidades en el contexto de un mundo globalizado. En las últimas décadas, México ha experimentado un notable crecimiento en el número de universidades públicas, aumentando la cobertura educativa y la generación de conocimiento a través de investigaciones en diversas disciplinas. Sin embargo, persisten desafíos significativos, como la falta de financiamiento adecuado, disparidades en el acceso y la calidad educativa variable. Estos problemas requieren políticas inclusivas y un mayor apoyo financiero para fortalecer la

1 Biólogo titulado, con una Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, ambas formaciones obtenidas en la UNAM. Profesor en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), campus de Ecatepec y en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) campus Cuauhtépec. Correo electrónico: israelarmando15@gmail.com ORCID: 0000-0002-9528-5779

infraestructura educativa, mejorar la calidad académica y promover la equidad en la educación superior. En un contexto de globalización, la relevancia internacional de las universidades mexicanas se ve impulsada por la colaboración en investigación y la internacionalización educativa, enfatizando la necesidad de adaptación y excelencia en un entorno académico cada vez más competitivo y diverso.

Palabras clave: universidades públicas, México, educación superior, financiamiento educativo, calidad educativa, equidad educativa.

Abstract

This article examines the current state of public universities in Mexico, highlighting their challenges and opportunities within the context of a globalized world. Over the past decades, Mexico has seen a significant increase in the number of public universities, expanding educational coverage and knowledge generation through research across various disciplines. However, significant challenges persist, such as inadequate funding, disparities in access, and variable educational quality. Addressing these issues requires inclusive policies and increased financial support to strengthen educational infrastructure, enhance academic quality, and promote equity in higher education. In the era of globalization, the international relevance of Mexican universities is bolstered by research collaboration and educational internationalization, underscoring the need for adaptation and excellence in an increasingly competitive and diverse academic environment.

Keywords: public universities, Mexico, higher education, educational funding, educational quality, equity in education.

Introducción

La educación superior desempeña un papel crucial en el desarrollo de una sociedad. En México, las instituciones de educación superior (IES) han sido históricamente pilares fundamentales en la formación de profesionales, la generación de conocimiento y el impulso del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados, estas

instituciones enfrentan una serie de desafíos que requieren atención y acción. En este artículo, exploraremos el estado general de las universidades públicas en México, destacando sus desafíos actuales y las oportunidades para fortalecer el sistema universitario y su relevancia en un mundo globalizado.

Estado general de la educación superior en México

En el panorama general de las universidades públicas en México, se observa un crecimiento significativo en las últimas décadas. Actualmente, el país cuenta con un total de más de 190 universidades públicas, incluyendo tanto las instituciones federales como las estatales. Estas universidades abarcan una amplia diversidad de disciplinas y campos de estudio, ofreciendo programas académicos que van desde las ciencias básicas hasta las humanidades, las ciencias sociales y las ingenierías.

Por otro lado, la cobertura educativa, se ha registrado un aumento en la tasa de matriculación en educación superior. Según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de cobertura bruta en educación superior en México ha experimentado un crecimiento en los últimos años, alcanzando aproximadamente el 43.5% en 2022. Esto significa que casi la mitad de los jóvenes en edad universitaria tienen acceso a la educación superior en el país. Este incremento en la cobertura ha sido impulsado, en parte, por la creación de nuevas universidades públicas en diversas regiones de México. Desde el año 2000 hasta la actualidad, se han establecido alrededor de 50 nuevas instituciones públicas de educación superior, lo que ha ampliado las oportunidades de acceso a la universidad para estudiantes de diferentes áreas geográficas y contextos socioeconómicos.

Por otro lado, en términos de investigación, las universidades públicas mexicanas también desempeñan un papel crucial en la generación de conocimiento y la innovación. Sus centros de investigación y laboratorios contribuyen al avance científico y tecnológico del país, abordando problemáticas locales y globales en áreas como la salud, el medio ambiente, la tecnología y las ciencias sociales.

A pesar de los avances logrados, el sistema universitario público mexicano se enfrenta a desafíos significativos. Uno de los principales

problemas es la insuficiencia de financiamiento, lo que limita la capacidad de las universidades para mejorar la calidad educativa, invertir en investigación y desarrollar una infraestructura adecuada. Esta falta de recursos también contribuye a perpetuar la brecha de acceso y equidad en la educación superior, evidenciando disparidades entre zonas urbanas y rurales, así como en términos de ingresos familiares. Además, se enfrentan a limitaciones en infraestructura, tecnología, economía y aspectos sociales en todo el país.

Aunque México cuenta con una Estrategia Digital Nacional (Publicado en el DOF 2018-2024) y una Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (Publicado en el DOF 2018-2024), estas planificaciones se han visto afectadas por la precariedad derivada de la crisis sanitaria mundial causada por la pandemia de Covid-19, que impactó de manera significativa desde 2020 hasta 2023.

Tipos de universidades en México

En México, el sistema de educación superior se estructura en diversas categorías que reflejan su autonomía y dependencia administrativa. En primer lugar, destacan las universidades autónomas, que constituyen un pilar fundamental del sistema educativo del país. Estas instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y varias universidades estatales autónomas, poseen la facultad constitucional de autogobernarse en asuntos académicos, administrativos y financieros, garantizando así su independencia y capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y la educación.

Por otro lado, las universidades estatales o federales dependientes representan otra categoría significativa. Estas instituciones, aunque no gozan de la misma autonomía plena que las autónomas, mantienen cierto grado de independencia en la gestión académica y administrativa dentro del marco establecido por el gobierno estatal o federal. Ejemplos destacados son la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Veracruzana (UV), que operan bajo la supervisión y financiamiento de las respectivas entidades gubernamentales.

Además, el sistema incluye instituciones particulares, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y



la Universidad Iberoamericana (UIA), que se distinguen por su financiamiento privado y la capacidad para establecer políticas académicas y administrativas sin depender directamente del gobierno. Aunque no cuentan con autonomía constitucional, estas universidades tienen flexibilidad para innovar y adaptarse rápidamente a las demandas del mercado educativo.

En el ámbito técnico y tecnológico, se encuentran las instituciones tecnológicas y politécnicas, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Tecnológico Nacional de México (ITNM), que ofrecen programas especializados en áreas técnicas y científicas. Estas instituciones, aunque tienen ciertas restricciones administrativas, juegan un papel crucial en la formación de profesionales altamente capacitados para la industria y la investigación aplicada.

Finalmente, las universidades interculturales representan un esfuerzo significativo por preservar y promover la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas en México. Estas universidades, como la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) y la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), integran conocimientos tradicionales con enseñanzas académicas contemporáneas, contribuyendo así a la inclusión y al fortalecimiento de la identidad cultural en el ámbito educativo.

En conjunto, estas categorías delimitan la complejidad y la diversidad del sistema de educación superior en México, cada una con su propia dinámica y contribución única al desarrollo académico, científico y cultural del país.

A continuación, abordaremos estos desafíos más detalladamente:

1. Acceso y equidad

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de cobertura bruta en educación superior en México ha experimentado un crecimiento en los últimos años, alcanzando aproximadamente el 43.5% en 2022 (SEP, 2023: 15). A pesar de este avance, solo el 23% de los estudiantes logra completar sus estudios de educación superior, lo cual representa una cifra notablemente inferior al promedio de la Or-

ganización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), situado en el 44% (OECD, 2019: 2).

A pesar de los esfuerzos por aumentar la cobertura educativa, persisten desafíos significativos en cuanto al acceso y la equidad en las universidades públicas mexicanas. La brecha de acceso entre zonas urbanas y rurales continúa siendo un problema relevante. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en México las áreas urbanas tienen una tasa de cobertura del 45%, mientras que en las áreas rurales es del 26% (UNESCO, 2021: 8). Esta disparidad refleja las persistentes desigualdades socioeconómicas que afectan el acceso a la educación superior en el país. En consecuencia, ciertos grupos de la población enfrentan mayores obstáculos para ingresar a la universidad, lo que perpetúa la desigualdad social y restringe las oportunidades de desarrollo para muchos jóvenes.

Para abordar estas inequidades, es imperativo implementar políticas inclusivas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades. Los programas de becas basados en el mérito académico y la necesidad económica pueden ser una herramienta efectiva para garantizar que los estudiantes talentosos, pero con recursos limitados, puedan acceder a la educación superior. Estos programas deben ser diseñados de manera transparente y equitativa, brindando oportunidades a aquellos que enfrentan desafíos económicos y sociales (Gobierno de México, 2021: 45).

Además, la orientación vocacional temprana en las escuelas secundarias y preparatorias juega un papel crucial en la toma de decisiones informadas sobre el futuro académico de los estudiantes. La orientación vocacional efectiva puede aumentar significativamente las tasas de retención y éxito académico de los estudiantes. Al brindar a los jóvenes información y apoyo adecuados desde etapas tempranas de su educación, se les empodera para tomar decisiones educativas y profesionales acertadas.

En este sentido, es esencial desarrollar estrategias que faciliten la transición de los estudiantes de la educación media superior a la superior, especialmente aquellos provenientes de comunidades rurales y marginadas. Programas de apoyo y mentoría pueden ser fundamentales

para reducir la deserción escolar y aumentar la tasa de graduación en las universidades públicas.

2. Financiamiento

El financiamiento insuficiente representa uno de los desafíos más apremiantes para las universidades públicas en México. A lo largo de la última década, el presupuesto asignado a la educación ha experimentado fluctuaciones sin una tendencia clara. Sin embargo, es evidente que la calidad de la educación no debe ser comprometida por la falta de recursos, ya que, sin una base educativa sólida, México enfrenta dificultades para desarrollar el talento necesario que impulse su competitividad a nivel global.

En comparación con el promedio de los países miembros de la OCDE, que destinan en promedio el 5.2% del Producto Interno Bruto (PIB) al rubro de educación, México ha asignado solo el 2.9% en 2023 (OECD, 2018; UNICEF, 2023). Esta brecha en el financiamiento limita considerablemente la capacidad de las universidades públicas para mejorar la calidad educativa, realizar inversiones en investigación y desarrollar infraestructuras adecuadas para el óptimo funcionamiento de las instituciones.

Para abordar eficazmente este desafío, es imperativo que tanto el gobierno federal como los estados incrementen significativamente la inversión en educación superior. Investigaciones como la realizada por Márquez (2012) han señalado que un aumento en el financiamiento permitiría a las universidades públicas mejorar su infraestructura, ampliar su oferta académica y fortalecer sus programas de investigación (Márquez, 2012: 111). Además, un presupuesto más robusto contribuiría a mejorar las condiciones laborales de los docentes e investigadores, lo que resulta fundamental para atraer y retener talento académico de alta calidad en el país.

Los desafíos financieros enfrentados por las universidades públicas también impactan los servicios estudiantiles y las instalaciones. La falta de fondos puede llevar a aulas sobrepobladas, acceso limitado a tecnología y recursos bibliotecarios inadecuados. Además, la falta de financiamiento para investigación e innovación dificulta la capacidad

de las universidades para contribuir al avance científico y al desarrollo económico.

Considerando todo lo anterior, es crucial destacar la necesidad de incrementar la inversión pública en educación superior, así como explorar fuentes de financiamiento alternativas como las asociaciones público-privadas. Además, se sugiere mejorar la eficiencia en la asignación de recursos para optimizar el uso de los fondos disponibles, de esta manera, las universidades públicas en México estarán en mejor posición para cumplir con su rol fundamental: proporcionar una educación de calidad, llevar a cabo investigaciones significativas y contribuir de manera efectiva al desarrollo nacional.

La transparencia en el uso de los recursos financieros es otro aspecto crucial para garantizar que el financiamiento adicional se utilice de manera eficiente y efectiva. La rendición de cuentas y la implementación de mecanismos de supervisión pueden ayudar a prevenir la malversación de fondos y asegurar que los recursos lleguen a las áreas que más lo necesitan. Establecer prácticas transparentes y procesos de auditoría efectivos no solo fortalece la confianza pública en las instituciones educativas, sino que también promueve una gestión más eficaz y responsable de los recursos financieros.

3. Calidad educativa

La calidad educativa es un factor crucial para el éxito de las instituciones de educación superior en México. A diferencia de muchos otros países miembros de la OCDE, en México no existe un sistema integral y obligatorio de acreditación externa y aseguramiento de la calidad para los proveedores de educación superior. En lugar de ello, la supervisión de los programas de pregrado se basa principalmente en la participación voluntaria de las instituciones en procesos de acreditación externos, organizados por organismos no gubernamentales. Para los programas de posgrado, el Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnologías (CONAHCyT) desempeña un papel relevante en el aseguramiento externo de la calidad (OCDE, 2019).

En el marco del Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPES) y de la Coordinación Nacional para la Planeación

de la Educación Superior (CONPES), las instituciones de educación superior públicas y particulares realizan sus procesos de autoevaluación. Estos procesos se llevan a cabo a través de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que buscan garantizar y mejorar la calidad educativa en las instituciones del país.

Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten desafíos significativos que deben abordarse de manera prioritaria en el sistema universitario público mexicano. Uno de los principales desafíos es la formación continua de los docentes, la cual es esencial para garantizar una educación de calidad. Un artículo publicado por la *Revista de Educación* resalta la importancia de programas de capacitación docente enfocados en metodologías de enseñanza innovadoras y tecnologías educativas emergentes (Rodríguez, 2018; Tejada, 2009; UNESCO, 2008). Además, es fundamental actualizar los planes de estudio para que sean relevantes y estén alineados con las demandas del mercado laboral actual.

La vinculación efectiva con el sector productivo también juega un papel clave en la mejora de la calidad educativa. Estudios realizados por Borrego (2009) y otros investigadores han encontrado que las universidades que mantienen vínculos sólidos con empresas e industrias locales tienden a ofrecer programas más actualizados y relevantes (Borrego, 2009: 409). Estas alianzas benefician a los estudiantes al brindarles oportunidades de prácticas profesionales y experiencias en el mundo laboral real. Además, contribuyen significativamente al desarrollo económico regional al fomentar la innovación y el crecimiento empresarial.

Considerando todo lo anterior, mejorar la calidad educativa en las universidades públicas de México requiere un enfoque integral que abarque la formación continua de docentes, la actualización de planes de estudio y la promoción de la vinculación con el sector productivo. Al hacerlo, las instituciones pueden garantizar una educación más relevante y de alta calidad que prepare a los estudiantes para los desafíos y demandas del mundo actual.

4. Gobierno interior de las universidades públicas

A). Importancia del Gobierno Interior

Un aspecto crítico que a menudo se pasa por alto en el análisis de las universidades públicas en México es el gobierno interior de estas instituciones. La manera en que se gestionan internamente las universidades tiene un impacto directo en su capacidad para cumplir con sus misiones académicas, de investigación y de extensión. Además, la gobernanza interna afecta la eficiencia administrativa, la transparencia y la participación democrática de la comunidad universitaria.

a). Universidades autónomas

Las universidades autónomas, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y varias universidades estatales autónomas, gozan de la facultad constitucional de autogobernarse en asuntos académicos, administrativos y financieros. Esta autonomía les permite adaptarse rápidamente a los cambios y necesidades de la sociedad. La estructura de gobierno en estas instituciones suele incluir órganos colegiados como los consejos o comités universitarios, donde están representados estudiantes, docentes y personal administrativo. Estos órganos colegiados son responsables de la toma de decisiones estratégicas, asegurando una gestión participativa y democrática que responde a las necesidades de toda la comunidad universitaria.

b). Universidades estatales y federales

En contraste, las universidades estatales y federales, aunque no gozan de la misma autonomía plena que las autónomas, mantienen cierto grado de independencia en la gestión académica y administrativa dentro del marco establecido por el gobierno estatal o federal. El gobierno de estas universidades suele estar conformado por un rector y un consejo directivo, con representantes de la comunidad universitaria y del gobierno. Este modelo busca equilibrar la autonomía institucional con la supervisión estatal



para garantizar una gestión eficiente y alineada con las políticas educativas nacionales.

c). Universidades particulares

Las universidades particulares, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Iberoamericana (UIA), se caracterizan por su financiamiento privado y la capacidad para establecer políticas académicas y administrativas sin depender directamente del gobierno. No obstante, deben cumplir con las regulaciones nacionales y obtener acreditaciones para asegurar la calidad de sus programas. La gobernanza en estas instituciones es más centralizada, con un consejo de administración o patronato que supervisa las decisiones estratégicas y operativas.

d). Instituciones tecnológicas y politécnicas

Las instituciones tecnológicas y politécnicas, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Tecnológico Nacional de México (ITNM), desempeñan un papel crucial en la formación de profesionales altamente capacitados para la industria y la investigación aplicada. Estas instituciones combinan la educación técnica con la investigación y el desarrollo, contribuyendo significativamente al progreso tecnológico y económico del país. La gobernanza en estas instituciones incluye la participación de actores del sector productivo en sus consejos directivos, promoviendo una estrecha colaboración con la industria.

e). Universidades interculturales

Las universidades interculturales, como la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) y la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), integran conocimientos tradicionales con enseñanzas académicas contemporáneas, contribuyendo a la inclusión y al fortalecimiento de la identidad cultural en el ámbito educativo. Estas universidades están diseñadas para atender las necesidades educativas de las comunidades indígenas y promo-

ver la diversidad cultural. La gobernanza en estas instituciones incluye la participación de representantes de las comunidades indígenas, asegurando que sus perspectivas y necesidades sean consideradas en la toma de decisiones.

B). Autonomía universitaria

Ahora bien, la autonomía universitaria es fundamental para un principio fundamental que asegura la libertad académica y administrativa de las universidades públicas en México. Aunque este principio está consagrado en la Constitución, recientes intentos por limitarlo han suscitado preocupaciones significativas. Por ejemplo, en 2021 se propuso una reforma que permitiría al Gobierno Federal intervenir en la designación de rectores (El País, 2021: 3), lo cual generó debates sobre la independencia de las instituciones frente a influencias políticas y económicas. Además de ser un derecho institucional, la autonomía universitaria garantiza la pluralidad y diversidad en el sistema educativo. Según un artículo de la *Revista Iberoamericana de Educación*, esta autonomía capacita a las universidades para adaptarse rápidamente a los cambios y exigencias del entorno (Ginés, 2004; Tapper, 1995; UNESCO, 2022), facilitando la libertad de cátedra e investigación sin restricciones externas.

Es crucial preservar y fortalecer la autonomía universitaria como pilar esencial de la educación superior en México. Un estudio reciente de Alviso (2022) revela que las universidades con mayor autonomía tienden a alcanzar niveles superiores de excelencia académica y científica (Alviso, 2022: 117). Por tanto, cualquier medida que limite esta autonomía podría afectar negativamente la calidad y pertinencia de la educación superior en el país.

En este contexto del gobierno interior de las universidades públicas en México, las diversas categorías institucionales desempeñan un papel crucial en la configuración de sus estructuras de gobierno y toma de decisiones. Las universidades autónomas, como la UNAM y otras similares, ejercen plena autonomía para gestionar aspectos académicos, administrativos y financieros. Este privilegio les permite adaptar sus currículos educativos, establecer políticas de ingreso y



promoción, y administrar sus recursos de manera independiente, sin intervención directa del Gobierno Federal o Estatal.

Por otro lado, las universidades estatales y federales operan dentro de un marco administrativo que les concede cierta autonomía, aunque también implica una supervisión gubernamental más estricta en áreas como financiamiento y planificación estratégica. Estas instituciones deben ajustarse a políticas y directrices establecidas por las autoridades estatales o federales que las financian, aunque mantienen cierta flexibilidad en la gestión diaria de sus operaciones.

Las instituciones particulares, por su parte, aunque carecen de la autonomía constitucional de las universidades autónomas, disfrutan de la libertad para definir internamente sus estructuras de gobierno y políticas académicas según sus intereses y objetivos específicos. Esta flexibilidad les permite adaptarse ágilmente a las demandas del mercado laboral y las tendencias educativas, impulsando así la innovación y la excelencia académica.

Las instituciones tecnológicas y politécnicas, centradas en la integración de investigación aplicada y formación profesional en áreas científicas y técnicas, siguen un modelo de gobierno interno que, aunque más centralizado y sujeto a regulaciones específicas, fomenta un entorno académico dinámico preparado para los desafíos tecnológicos e industriales del siglo XXI.

Finalmente, las universidades interculturales desempeñan un papel único al incorporar conocimientos tradicionales y culturales de las comunidades indígenas mexicanas en sus programas educativos. Este enfoque requiere estructuras de gobierno que sean sensibles a las necesidades y perspectivas de estas comunidades, promoviendo así la inclusión y el respeto por la diversidad cultural dentro de sus instituciones.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, el gobierno interior y la autonomía de las universidades públicas en México reflejan la diversidad y complejidad del sistema educativo nacional. Cada categoría institucional contribuye de manera singular al desarrollo académico, científico y cultural, adaptando sus estructuras de go-

bierno para promover la autonomía, la innovación y la excelencia educativa en beneficio de la sociedad mexicana.

Relevancia social y global de la universidad pública

En un mundo cada vez más globalizado, las universidades públicas en México se enfrentan al desafío de ser relevantes a nivel internacional. La internacionalización de la educación superior es clave para fomentar la movilidad estudiantil y académica, así como para fortalecer la colaboración en investigación y proyectos internacionales. Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en 2022 se registraron más de 30,000 estudiantes mexicanos realizando estudios en el extranjero (ANUIES, 2023: 1).

Para elevar su perfil a nivel global, las universidades deben promover activamente programas de intercambio, doble titulación y colaboraciones con instituciones extranjeras. Estas iniciativas no solo enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también les proporcionan habilidades interculturales y lingüísticas valiosas en un entorno globalizado.

Además, la colaboración internacional en investigación es esencial para abordar desafíos globales. La cooperación internacional en investigación científica puede conducir a avances significativos en áreas como la salud, el medio ambiente y la tecnología (Aintablian, 2009: 114). Es fundamental que las universidades públicas en México fortalezcan sus lazos con instituciones extranjeras para participar activamente en proyectos de investigación colaborativa que generen impactos positivos a nivel local e internacional.

La internacionalización de las universidades públicas en México no solo es una necesidad en el contexto global actual, sino también una oportunidad para enriquecer la calidad educativa, la investigación y la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Conclusiones

Considerando lo anteriormente expuesto, es evidente que las universidades públicas en México enfrentan diversos desafíos y oportunidades

que requieren una acción decidida para asegurar una mejora continua. Aspectos críticos como la insuficiencia de fondos, la necesidad de ampliar el acceso y fomentar la equidad, el fortalecimiento de la calidad educativa, el respeto y fortalecimiento de la autonomía universitaria, así como la esencial internacionalización, deben ocupar un lugar prioritario en la agenda educativa nacional.

La falta de recursos adecuados limita seriamente la capacidad de las universidades para ofrecer educación de calidad e impulsar investigaciones significativas. Por lo tanto, es crucial que tanto el Gobierno Federal como los estados incrementen sustancialmente la inversión en educación superior, mejorando infraestructuras, ampliando la oferta académica y asegurando condiciones laborales dignas para docentes e investigadores. Además, mejorar el acceso y la equidad en las universidades públicas exige políticas inclusivas y sólidos programas de becas que garanticen igualdad de oportunidades educativas para todos los sectores de la sociedad. La constante actualización de planes de estudio y la formación continua de los docentes son pilares esenciales para mantener la relevancia y excelencia educativa. El respeto y fortalecimiento de la autonomía universitaria son fundamentales para asegurar la libertad académica y de gestión, así como para promover la diversidad en el sistema educativo. Cualquier intento por restringir esta autonomía podría tener efectos adversos en la calidad y pertinencia de la educación superior en el país. Por lo cual, es crucial fortalecer el gobierno interno de las universidades, garantizando una gestión eficaz y transparente que respalde sus funciones académicas y administrativas. Esto contribuirá a fortalecer la autonomía y a mantener la integridad institucional frente a presiones externas.

Finalmente, la internacionalización de las universidades públicas en México representa una necesidad urgente y una oportunidad invaluable para fortalecer la movilidad estudiantil y académica, así como para fomentar la colaboración internacional en investigación. Esto no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también impulsa el desarrollo académico y científico del país.

Desde mi perspectiva, avanzar hacia una mejora significativa del sistema universitario público en México y América Latina requiere abordar con determinación las barreras específicas que obstaculizan la

implementación efectiva de políticas educativas innovadoras. La falta de consenso político sostenido y la capacidad institucional limitada son desafíos que deben superarse para asegurar reformas educativas sostenibles a largo plazo. Además, enfrentar la resistencia al cambio y la inercia institucional son pasos imprescindibles que demandan estrategias adaptativas.

Es crucial profundizar en el análisis de los efectos de estas políticas en diferentes contextos socioeconómicos dentro de América Latina. Cada país enfrenta retos únicos que requieren enfoques flexibles y adaptados a sus realidades específicas. En este sentido, la cooperación regional y las alianzas internacionales pueden jugar un papel crucial facilitando el intercambio de mejores prácticas y fortaleciendo las capacidades institucionales en toda la región.

Además, es esencial promover más artículos críticos y reflexivos que revisen de manera constructiva el estado actual de las universidades públicas y las políticas educativas vigentes. Este tipo de análisis puede proporcionar a formuladores de políticas, académicos y la sociedad en general una base sólida para un debate informado y enriquecedor sobre el futuro de la educación superior en nuestra región. Identificar áreas de mejora y promover cambios significativos requiere un compromiso continuo con la investigación académica y la evaluación constante de impacto de las políticas implementadas. Para consolidar estos avances, es fundamental invertir en el desarrollo profesional de los docentes y administradores universitarios, así como en la infraestructura educativa adecuada. Esto garantizará que las instituciones estén mejor preparadas para enfrentar los desafíos del siglo XXI y para cumplir con las expectativas de calidad y equidad educativa que la sociedad demanda.

Tomando en cuenta todo lo anterior, mejorar el sistema universitario público en México no solo requiere voluntad política y recursos financieros adecuados, sino también un enfoque integral que considere las particularidades regionales y promueva la colaboración internacional. Solo así podremos asegurar que nuestras universidades públicas no solo sobrevivan, sino que prosperen como centros de excelencia académica y motores de desarrollo social y económico en toda la región de Latinoamérica.

Bibliografía

- ALVISO, V., & Díaz, A. (2022). “Reflexión sobre la calidad y la autonomía en las universidades, desafíos para el desarrollo armonioso”. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2(3), 108-121.
- ANUIES. (2023). Anuario Estadístico de Educación Superior. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- BORREGO, A. A. (2009). “Vinculación universidad-empresa y su contribución al desarrollo regional”. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 5(3), 407-414.
- GINÉS Mora, J. (2004). “La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento”. *Revista Iberoamericana de educación*, vol. 35
- GOBIERNO DE MÉXICO (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- MÁRQUEZ JIMÉNEZ, A. (2012). “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas”. *Perfiles Educativos*, XXXIV, 107-117.
- MARSISKE, R. (2010). “La autonomía universitaria. Una visión histórica y latinoamericana”. *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, 9-26.
- OECD (2018). Panorama de la educación 2016: Indicadores de la OCDE. Fundación Santillana.
- OECD (2019). Education at a Glance 2019: Mexico (Education at a Glance). https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/EAG2019_CN_MEX_Spanish.pdf
- OECD (2019). El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad DOI: <https://doi.org/10.1787/005689e0-es>
- RODRÍGUEZ, E. D. C. C. (2018). “Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)”. *Revista Educación*, 196-218. DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>

- SEP. (2023). Quinto Informe de Labores 2018-2024. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to_informe_de_labores.pdf
- TAPPER, E. R., & Salter, B. G. (1995). "The changing idea of university autonomy. Studies". *Higher Education*, 20 (1), 59-71.
- TEJADA, J. (2009). "Competencias docentes. Profesorado". *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 2. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/567/56711798015.pdf>
- UNESCO (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Londres. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>
- UNESCO. (2022). La educación superior debe adaptarse a las necesidades de las personas. Recuperado de <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/portal/la-educacion-superior-de-be-adaptarse-las-necesidades-de-las-personas>
- UNICEF. (2023). Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2023: Análisis general de la inversión destinada a niñas, niños y adolescentes. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/media/7461/file/Proyecto%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos%20de%20la%20Federaci%C3%B3n%202023.pdf>